



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 497 20/09/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION,
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 21 SEP 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2202

VISTOS:

- La solicitud presentada por la empresa **J 2 G INGENIEROS LIMITADA** para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- El Informe Jurídico N° 875, de fecha 02/08/2011 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnica N° 112, de fecha 01/09/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

- inscribirse a la sociedad **J 2 G INGENIEROS LIMITADA** Rut N° 76.015.626-4, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	INGENIERIA	MECANICA DE SUELO	1600	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	OBRAS SANITARIAS Y TRAT. DE AGUAS	1603	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	VIALIDAD Y/O TRANSITO	1605	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	PAVIMENTACION	1606	3º
EST. PROYEC.	OTROS ESTUDIOS	GEOMENSURA Y TOPOGRAFIA	1900	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1903	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CUB., EST. DE COSTO Y PRES.	1904	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TRAT. DE RES. SOL. Y LIQ.	1908	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE AGUA POTABLE	1914	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE ALCANTARILLADO	1915	3º



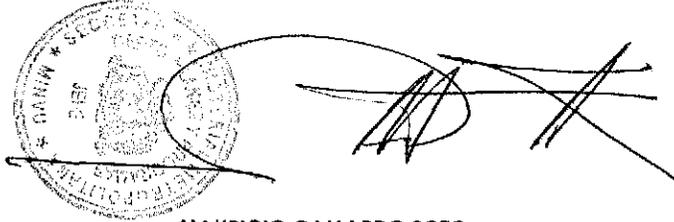
EST. ADM. DE OBRAS

INSP. TECNICA DE OBRAS Y PROCESOS

2100

3º

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MGC
MNBC/cv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
 - DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
 - SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
 - COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
 - REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
 - LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
 - J 2 G INGENIEROS LIMITADA
- AV. TOMAS MORO N° 1075, DEPTO. 601
LAS CONDES